

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En cumplimiento de la Disposición Adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público en relación con la Disposición Transitoria única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas, Sogepsa hace públicos los siguientes datos:

JULIO 2018

Código inventario de entes	ENTIDADES	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS *	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL *
03-00-000-X-P-001	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo S.A.(SOGEPSA)	3,05	0,52	2,95

Datos facilitados por la Intervención General del Principado de Asturias, calculados conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, a partir de los datos mensuales remitidos por esta Sociedad.